



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 008 DE COMISIÓN ECONÓMICA
DE 22 DE MARZO DE 2018**

Presidida por el Eco. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los siguientes miembros: Ing. Francisco Viteri Santamaría, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleo y Ambiental; Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas; Msc. Hernán Reyes Aguinaga, Representante Docente de la Facultad de Comunicación Social; Msc. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante Docente de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación; Ing. Dayra Ocaña Flores, Representante de los Empleados y Trabajadores; Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera; con ausencia injustificada de Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemáticas; Dr. Carlos Ramiro Estrella Cahueñas, Representante Docente de la Facultad de Ciencias Médicas y la Sra. Olga Alay Molina, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.

Previo constatación de quórum, se instala la sesión a las 12h12, en la sala de sesiones del Vicerrectorado Administrativo y Financiero.

Actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta de la sesión del 15 de marzo de 2018
2. Lectura de informes.
3. Lectura de comunicaciones.
4. Asuntos varios.

La Comisión aprueba el orden del día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Se aprueba el Acta y seguimiento de resoluciones de 15 de marzo de 2018 con el voto salvado de los miembros ausentes de dicha sesión.

2. INFORMES

- 2.1 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-0587-O, de 8 de marzo de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0394-M, de 8 de marzo de 2018, en relación al Oficio No. FCPsi-2018-025, suscrito por la PhD.

Silvia Manchano Durán, Decana de la Facultad de Ciencias Psicológicas, quien solicita presupuesto para el curso "Valoración forense del daño psicológico e informe pericial", por \$24.000,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el presupuesto para el curso "Valoración forense del daños psicológico e informe pericial" de la Facultad de Ciencias Psicológicas por \$24.000,00, y se excluya de este presupuesto el pago del Coordinador.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 8 No. 038-2018)

2.2 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-0797-O, de 21 de marzo de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-474-M, en relación al Oficio R-FIGEMPA-CD-SO4-057-2018, suscrito por el Ing. Francisco Viteri Santamaría, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto autofinanciado, para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, por \$825,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto autofinanciado, para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, por \$825,00, de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 8 No. 039-2018)


3.COMUNICACIONES


No existen comunicaciones

4. VARIOS

No existen temas a tratar

Se levanta la sesión a las 13:00


Eco. Marco Posso Zumárraga, MsC.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Dr. Ramiro Acosta Cerón
Procurador
SECRETARIO DE LA COMISIÓN